

# EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Lunes 2 Agosto de 1886.

Año XIV. Núm. 4.061.

## La compañía trasatlántica

Como se halla sobre el tapete el problema de la existencia de esta Compañía, nos parece natural explicar al país lo que es y lo que significa.

Bajo el punto de vista financiero, es una Sociedad anónima con un capital de 10 millones de duros en acciones, y 5 en obligaciones. Esta cifra, ya respetable por su importancia, y porque excede de la del capital de la de la mayor parte de nuestras sociedades, lo es mucho más si se tiene en cuenta que dicho capital se halla colocado todo en España, en manos de personas de grande iniciativa y reconocido patriotismo, ó invertido en una empresa de navegación que es uno de los empleos más beneficiosos para el país, para su comercio, para su industria, para su agricultura y para el prestigio de su bandera en las principales naciones del mundo, y especialmente en nuestras colonias.

Y significa más todavía: la Compañía Trasatlántica es el eje y la cabeza de importante grupo financiero catalán, creado por la poderosa iniciativa del malogrado D. Antonio Lopez, primer Marqués de Comillas, que dió vida al Crédito Mercantil, al Banco Hispano Colonial, á la Compañía general de Tabacos de Filipinas que ha nacionalizado nuestras empresas de ferrocarriles y que tantos servicios ha prestado y presta al gobierno, al país y al prestigio de nuestro crédito. No en balde se mira en nuestras provincias del litoral, y principal-

## LA AVARICIA

Loable proceder es, el reunir modestos ahorros, para atender con ellos á necesidades imprevistas; pero de esto, á consumirnos por completo, por contemplar en nuestras arcas cuantiosas riquezas, va mucha diferencia. En el primer caso, se nos tacha de económicos, pero en el segundo, de avaros.

Es pues, la *avaricia*, un apetito desordenado de adquirir y conservar tesoros, que nos conduce, las más de las veces, al más miserable estado de estrechez, sumiendo en el mayor abandono y miseria, á personas que por su nacimiento, debían ser dignas de mejor suerte.

Los que se encuentran bajo el peso de esta fatal influencia, son esclavos de esa misma devoradora ansiedad que les domina continuamente. Privaciones, sacrificios, engaños y hasta crímenes, todo lo ponen en planta, para saciar su sed interminable de poseer cuantas riquezas abraza su imaginación peregrina. Envueltos en esta vertiginosa idea, llegan algunos hasta el extremo de ver desaparecer sus vestidos, sin pensar en reemplazarlos, por evitar el gasto que unos nuevos les ocasionaría.

Indudablemente es digno de lástima, el hombre que, dominado por esta flaqueza, se presenta al Mundo en todo el apogeo de su vicio.

Un concienzudo ahorro con el fin de hacer frente á imprevistas calamidades, como hemos dicho antes, es cosa que se aconseja; pero si este ahorro llega á hacer desatender las necesidades más imperiosas

mente en Barcelona, como un grave conflicto público la eventualidad de la liquidación de esta Compañía.

Como empresa de navegación, la Trasatlántica tiene una flota de 32 buques con 70.000 toneladas de arqueo, ó sea unas 140.000 de desplazamiento y fuerza de sesenta mil caballos; tiene también importantes muelles en la Habana, Santander y Cádiz, donde ha construido una obra colosal y honrosa para nuestra patria, un dique de carenas, considerado el segundo del mundo por sus dimensiones, que son: 165 metros de largo por 22,25 ancho y 10,12 de alto, donde pueden entrar los mayores buques; tiene además en Cádiz grandes talleres de reparación, anexos al dique, con un numerosísimo personal, y prescindiendo de los millares de individuos á quienes da ocupación la Compañía en los puertos que visita, no bajarán de 3.000 los tripulantes que navegan en sus buques.

Su buena organización, su excelente personal y material, el espíritu patriótico que la informa, hacen gozar á esta Compañía de una envidiable reputación en el extranjero, hasta el punto de que sólo la línea de Cunard y la Trasatlántica han podido vanagloriarse durante muchos años de no haber ahogado un sólo hombre ni perdido una sola carta.

Evidente resulta, por tanto, la importancia de esta Compañía; pero para aquilatarla más, conviene tener presente que, atendido el tonelaje total de nuestra marina mercante, y de la de altura, la Trasat-

de la vida, toma ya entonces, los síntomas alarmantes del vicio cuyas funestas consecuencias deploramos todos; y decimos funestas consecuencias, porque lo son para la agricultura, la industria, el comercio, y en general, para la sociedad. ¿No cree el lector que existen grandes capitales reunidos en el silencio más profundo, y cuya posesión pertenece á seres avaros, que cifran su único deseo en conservarlos á su inmediación, sacrificando así los réditos que pudieran producirles, por no estar agobiados bajo la desconfianza que les mortificaría continuamente al verlos en poder de otros, por más garantías que de estos recibieran? ¿No privan al país, con esta conducta, de grandes filones de riquezas, cuyas numerosas retas las esparcirían por todo su territorio, aumentando, tal vez, el modesto jornal que hoy goza la clase proletaria? El comercio ¿no ve disminuido el número de sus transacciones con estos desmedidos ahorros? Vea, ahora, el lector, si tenemos fundamento al expresar lo que hemos dicho antes.

Innumerables ejemplos podríamos citar para hacer más palpable aun, la vida tan desgraciada que llevan regularmente los avaros; pero la falta de espacio me obliga á hacer mención solo de uno, que en mi concepto, basta para llenar el objeto que me propongo aquí.

Vivía modestamente en una casita propia, situada no lejos de San Sebastian en España, un jornalero, cuyas sóbrias costumbres hacían creer no contaba con lo necesario para la vida. Toda su familia la constituía una hija de unos diez y siete

lántica representa un 30 por 100 de la primera y un 50 por 100 de la segunda; esto bajo el punto de vista del tonelaje, pero mucho más si se atiende á la clase de ese tonelaje, al tamaño de sus buques y á la fuerza de sus motores. Por eso cabe decir que el problema de la existencia de la Trasatlántica es un problema de vital interés para nuestra marina mercante, y cuenta que esta marina ocupa un honroso lugar, el cuarto entre todas las del mundo, y no puede, por tanto, ser mirada con indiferencia por España, que figura en rango muy inferior en otros terrenos.

Contribuye también á hacer resaltar el valimiento de la Compañía Trasatlántica su comparación con otras líneas extranjeras, al lado de las cuales figura en primera línea por la importancia y adelanto de su flota.

Concesionaria del servicio de correos á nuestras colonias, está muy por encima de lo que sus contratos la exigen. Con arreglo á ellos, debe tener para el servicio 18 buques con una cabida de 36.000 toneladas, y la empresa tiene, como ya hemos dicho, 32 con una cabida total de 70.000 toneladas.

En los viajes á las Antillas, debe emplear según contrato, diez ocho días á la ida y diez y siete al regreso. El promedio á que la Trasatlántica hace sus travesías es de dos días menos, habiendo rendido muchos viajes con tres y cuatro días de adelanto.

En los viajes á Filipinas se exigen cuarenta días y medio á la ida y cuarenta y dos y medio á la vuelta, y el promedio de

años de edad, buena porque lo era desde que nació, y humilde porque así la había hecho ser la estrechez tan grande en que su padre la mantenía siempre. Una pequeña extensión de territorio anexa á la casa, les producía algunos rendimientos, cuya distribución era desconocida para sus circunvecinos. Estos la creían aplicable á compromisos contraídos fuera de la jurisdicción, así es que pasaban por alto las privaciones y disgustos que le asediaban á cada paso, fundándose en que no contaban con los medios necesarios para contrarrestar aquellas y evitar estos.

Llegó, por fin, la hora de poner á prueba su tesón. Una lijera enfermedad le hizo guardar cama, y á fin de evitar los gastos que ésta podía proporcionarle, participó á su hija que no deseaba tomar medicina alguna, hasta que aquella no se presentase en todo su desarrollo. Tan al pié de la letra se cumplió esta prescripción, que ocho días después era cadáver. Todos los auxilios que se prestaron á última hora, fueron inútiles. Las amarguras que sufrió su pobre hija en aquellas terribles horas que precedieron á su muerte, no son para decir; teniendo que recurrir á los amigos para poder atender á tan perentorias y sagradas necesidades. Su entierro se llevó á cabo, mediante una suscripción misera y hasta forzosa.

Algunos lejanos parientes que habían llegado á la casa al tener conocimiento de tan repentina desgracia, determinaron llevarse la jóven á la capital de Guipúzcoa y vender la propiedad de aquella modesta vivienda, pero como practicasen un detenido

sus viajes del año 1885 no excedió de treinta y cinco días á la ida y á la vuelta, habiendo realizado muchos viajes de rapidez extraordinaria, que han merecido la mención del Almirantazgo inglés, y sobre los cuales no ha llamado la atención por su poca afición á la publicidad.

El contrato no exige el establecimiento de los muelles, diques y talleres, que representan una suma muy considerable, y que voluntariamente ha desembolsado la Compañía en pro del mejor servicio.

Bajo el punto de vista comercial, la Compañía Trasatlántica es la gran arteria del comercio entre España y sus colonias. Las grandes bodegas de sus buques tienen cabida para desarrollar un movimiento de más de 400.000 toneladas al año, sus lujosas Cámaras permiten un embarque de pasajeros superior al que las necesidades han de exigir en mucho tiempo, y dando á sus servicios el desarrollo de que son susceptibles, ó sea prolongando sus líneas desde la isla de Cuba, llave de América á los puertos de América, y desde Filipinas, centro entre Asia y Oceanía, á sus puertos respectivos, y desde Cádiz al continente africano, sería entonces la Compañía Trasatlántica el verdadero lazo de unión de España con los países más importantes del mundo, porque no hay que olvidar que las líneas marítimas son tan importantes para fomentar el comercio exterior, como las líneas férreas lo son para el comercio interior. Y estas ventajas serían todavía mayores, si se estudiara la influencia que sus tari-

reconocimiento en todos sus departamentos, en un hueco practicado en la habitación de él, y cubierto con un cajón al parecer de instrumentos de labranza, ¡oh sorpresa! encontraron unos quinientos duros perfectamente empaquetados.

La huérfana no volvía en sí de su asombro, llegando á convencerse para su tranquilidad, de que aquel dinero existía allí sin conocimiento de su padre. Todo su pesar se reducía á no haberlo podido emplear en su salvación.

Véase, como, lo avaricia de este hombre le condujo á la muerte. Esta conducta bien puede llamarse criminal, pues este miserable ser destruyó por completo la felicidad de su hija.

¡Cuántos capitales reunidos en el silencio! ¡Qué cúmulo de sacrificios y sufrimientos innecesarios. Marcha, humanidad ingrata, marcha al precipicio que te conduce la fatal influencia de las pasiones, cuando no quieres, ó mejor dicho, no puedes oponer á ellas la luz clarísima de la razón.

El calificativo de *avaro*, no siempre envuelve la significación expresada, pues ¡qué contraste! contraponiéndose á este sentido, muchas veces expresaba nobleza llevada al heroísmo, como cuando decimos; *avara de su honra*; y entiéndase que no queremos aquí hacer variar la significación del vocablo que es la misma siempre, solo que se establece un abismo entre el primero y el último concepto, según que de lo material pasamos á lo moral.

Ignacio C. Jurado.  
Mahon Agosto 2 de 1886.

fas pueden ejercer en pro del comercio nacional.

Pero aún debemos estudiar lo que esta Compañía significa bajo el punto de vista colonial, político y militar. Bajo este aspecto significa el cable que nos une con nuestras colonias el recuerdo y el prestigio de nuestra bandera en las mismas, el medio de conducir allí rápidamente un poderoso ejército que asegure la integridad del territorio y haga innecesario gravar aquellos presupuestos más allá de lo que permitan las fuerzas contribuyentes del país; la seguridad de poder reforzar en un momento dado la acción de la marina de guerra con la ayuda de 32 buques rápidos y tripulados por gente muy avezada á la navegación (concurso con el que cuentan la mayor parte de las naciones de Europa, á costa de grandes sacrificios, y que por ese solo hecho, es indispensable que exista también en España), y la garantía de que subsista nuestro comercio con las colonias, pues sabido es que donde va la nave va la mercancía.

Esto es lo que representa actualmente la Compañía Trasatlántica bajo los puntos de vista indicados.

En su pasado representa la empresa que ha conducido durante el período de la guerra de Cuba cerca de 400.000 hombres, sin perder uno solo, con una rapidez que ha sorprendido á las demás naciones; la empresa que no ha hallado obstáculos para sufragar los inmensos gastos que esos transportes le ocasionaban, apesar de la angustiosa situación del Tesoro, de lo dudoso del resultado de la campaña que allí se sostenía, y de la importancia de sus créditos contra el Gobierno, que ascendieron en momentos dados á más de dos millones de duros. Lejos de esto, en repetidas ocasiones, anticipó esta Compañía al Gobierno los recursos necesarios para atender á los gastos de habilitación de las fuerzas que se enviaban á las Antillas.

Representa también la Trasatlántica la empresa que tantos servicios prestó durante la guerra de Africa, en cuyos momentos D. Antonio Lopez, no contento entonces con poner á disposición del Gobierno todos sus buques, acudió á compartir con nuestros soldados los peligros que corrían en país enemigo, sufriendo la invasión de la epidemia cólera, que diezaba nuestras tropas: representa la empresa que secundó en España durante todo el período de la guerra filibustera la acción enérgica de aquel grupo de patriotas á cuyo frente figuraban nombres como los de Calvo, Sotolongo, Zulueta y otros que hicieron todo género de sacrificios, luchando en la prensa, formando la opinión, enviando voluntarios á Cuba cuando no podían enviarse soldados, facilitando por todos los medios á nuestros hombres políticos el cumplimiento de sus deberes de patriotismo para con Cuba, hasta que lograron salvar con sus esfuerzos nuestra rica colonia de los muchos peligros que la amenazaban: representa el grupo que supo proporcionar á nuestro Gobierno 25 millones de duros para terminar la guerra separatista, cuando inútilmente lo había solicitado de todos los mercados de Europa: representa la entidad financiera que en época reciente, cuando preocupaba los ánimos la posibilidad de una ruptura con Alemania, puso incondicionalmente sus buques y sus recursos al servicio de la patria, y la que queriendo coadyuvar á los planes del Gobierno en las Carolinas, se apresuró á establecer una importante factoría en Yap, olvidando lo crítico de su situación pecuniaria y el importante sacrificio que con ello se imponía.

Esto es lo que representa la Compañía Trasatlántica en su presente y en su pasado, bajo los distintos puntos de vista en que la acabamos de examinar.

No es extraño, por tanto, que preocupe hondamente al país la desaparición de una empresa, que esto significa, sobre todo en momentos en que hay en Europa una verdadera fiebre de desarrollo colonial.

No podemos menos de creer que el Gobierno, en su elevado criterio, y apreciando en su justo valor las manifestaciones de la pública opinión, sabrá evitar el gran conflicto que esa liquidación implica. Y no se diga que tras de esta Compañía vendría otra á reemplazarla: podrá ser, pero no lo consideramos fácil ni verosímil. Y si lo hiciera, ¿con qué probabilidades de éxito podría contar la empresa, que tendría que empezar invirtiendo 13 ó 14 millones de duros en un negocio siempre arriesgado, desde que la Compañía Trasatlántica tiene que abandonarla por falta de cumplimiento por parte del Gobierno? Aparte de que siempre consideraremos muy grave y poco

práctica la teoría de destruir para reconstruir, teoría que en el caso presente resulta más que ilusoria, si se tiene en cuenta que no ha habido fuerzas para conservar.

Cuando las compañías de ferro-carriles, por errores de cálculo, vinieron á colocarse en una situación embarazosa, el Gobierno las auxilió, votando muchos millones de duros como recurso extraordinario á su favor, dispensándolas de ciertas condiciones y concediéndolas determinadas ventajas y franquicias, todo para fomentar su desarrollo.

¿Qué motivo hay para no hacer lo mismo con las líneas marítimas, que establecen también comunicaciones interiores, porque tales son las que, merced á ellas, mantenemos con nuestras colonias, sobre todo cuando la mala situación de estas líneas se debe únicamente á culpa del Gobierno, y hay grandes motivos de equidad para que éste las dispensara todo su apoyo? ¿Será porque el capital de las compañías de ferro-carriles era extranjero y el de la línea Trasatlántica es español? ¿Será porque aquí el criterio de la Administración pública, en relación al desarrollo de los intereses nacionales, no permite ni siquiera que se cumplan los deberes que la equidad y hasta el derecho impone, solo porque resultan en favor de empresas de navegación tan respetables como la Trasatlántica?

¿Es así cómo se pretende plantear esta decantada política de apoyo á los intereses patrios, fomentando las vías de comunicación y dando todo género de facilidades, en virtud de las cuales se quiere colocar á nuestra marina, á nuestra agricultura y á nuestra industria en condiciones de luchar con la de países extranjeros, sin necesidad de protección arancelaria de ninguna especie? ¿Es no cumpliendo siquiera con lo que la ley exige en favor de esos intereses?

Porque no hay que olvidar que la causa principal de la difícil situación por que atraviesa la Compañía Trasatlántica—que hace tres años no reparte dividendos á sus acciones, y lejos de ello, ha saldado sus últimos ejercicios con pérdidas enormes, que han absorbido gran parte de su capital;—que la causa de esta imposible situación, que seguramente pocos concesionarios hubieran sobrellevado ni un solo año, se debe á que se le han pagado sus atrasos en valores que se cotizaban á 16 y 20 por 100; á que constantemente se le han estado debiendo más de un millón de duros al año, sin darle en compensación de tantos quebrantos ningún otro auxilio, sino, por el contrario, invocando numerosos expedientes de reclamaciones y poniéndole todo género de trabas, en vez de satisfacerle sus créditos con la religiosidad y preferencia estipulada en el contrato.

Reconocemos que no es el Gobierno, que no es el Sr. Ministro de Ultramar, el causante de este conflicto; pero las circunstancias le imponen la obligación de resolverlo. Sóbrenle autoridad moral como á nadie para abordar asuntos de esta importancia sin preocupaciones de ningún género, y vasta experiencia y criterio práctico para hallar una solución que, conjurando el peligro, armonice los intereses del Gobierno con los del país y los de la empresa.

(«Epoca.»)

## Gaceta

En los «Anales de la construcción y de la industria» periódico científico y artístico, que se publica en Madrid, hemos leído un sentido y razonado escrito debido á la pluma del distinguido y laborioso Ingeniero de caminos D. Eusebio Estada. Por tratarse en él de las construcciones antiguas de Menorca asunto de nuestro particular interés, lo insertamos á continuación, deseosos de dar á conocer á nuestros lectores las apreciaciones que se hacen del estado de nuestros talayotes.

Dice así:

### LAS CONSTRUCCIONES PRIMITIVAS DE LAS ISLAS BALEARES

Uno de los signos más característicos de la cultura de los pueblos, es el aprecio que son tenidos los monumentos antiguos y el celo y afán con que se atiende á su conservación, evitando su ruina, ya sea causada por la acción natural del tiempo, ya proceda de la devastadora influencia que frecuentemente ejerce la ignorancia ó el espíritu destructor del hombre. Tanto mayor es el interés que hay en conservar los monumentos cuanto mayor es su antigüedad, por lo mismo que suelen ser más raros y se relacionan con períodos más oscu-

ros de la Historia, á cuyo esclarecimiento pueden contribuir, aduciendo datos y proporcionando medios de comparación que no podrían ser obtenidos de otra suerte.

Nos sugieren estas reflexiones el estado de abandono en que se encuentran las famosas construcciones primitivas de Menorca, que hemos tenido ocasión de observar en una excursión recientemente llevada á cabo por dicha isla. No es nuestro ánimo hacer una descripción de estos monumentos, ni entrar en consideraciones sobre su significación y objeto, pues poco ó nada podríamos añadir á cuanto se ha escrito por nacionales y extranjeros, particularmente por D. Juan Ramis en *Antigüedades célicas de la Isla de Menorca* por R. L. Playfair en su *Hand-book to the Mediterranean* y especialmente por el Sr. Sempere y Miquel en los *Apuntes arqueológicos de D. Francisco Martorell y Peña* publicados pocos años hace. En ningún otro libro se ha llevado á mayor altura el conocimiento minucioso de tan peregrinas construcciones como en este último y su estudio comparativo con los nurhages de Cerdeña y otros restos de civilizaciones pasadas; pero también es cierto que no se ha dicho la última palabra, que no se posee una estadística completa de los *talayotes*, *taulas* (altares) y *naus* (navetas ó mapales), que no se han practicado excavaciones, que no se ha puesto en claro de un modo incontrovertible ni la época remota en que fueron levantados, ni el objeto á que se destinaban, ni menos la raza á que pertenecían sus constructores. La resolución de estos puntos, tan interesante para la del Archipiélago Balear, solo puede ser obtenida por el transcurso del tiempo por personas muy entendidas que cuenten con los recursos necesarios para ello, y en el supuesto de que se conserve lo existente base obligada de toda investigación científica que pueda intentarse.

Peró es el caso que esta base será de día en día más deficiente y acabará por faltar completamente, si la intervención oficial atinadamente dirigida no detiene la decadencia iniciada desde hace muchos años. Hoy es un talayot que se convierte en un monton informe de piedras, mañana las de otro son aprovechadas para diferentes usos. La naveta del Tudons (1), el monumento quizás interesante de Menorca, declarado único en su género por los Sres. Martorell y Sempere, ha sido destruido en gran parte por un acebuche, cuyo crecimiento solo pudo tener lugar á expensas de la estabilidad de uno de los muros laterales; la entrada está obstruida por las piedras procedentes de la ruina de la cubierta, y la enorme losa que forma el techo plano de la proa acababa de ser resquebrajada junto á su empotramiento en uno de los muros laterales y amenazaba la total ruina del monumento cuando tuvimos ocasión de evitarla disponiendo á nuestras expensas su apeo con piedras procedentes del mismo edificio venidas á bajo con anterioridad. Algunos lustros más de diferencia y abandono y solo podrán estudiarse las interesantes construcciones primitivas de las Baleares, pues las de Mallorca están en igual caso, en dibujos y fotografías.

¿Estaría fuera de propósito que el Estado tomara á su cargo la conservación de estos monumentos y aun la inmediata restauración, sino de todos, puesto que son tan numerosos, de los más interesantes, eligiendo los ejemplares mejor caracterizados de las diferentes clases y variedades? Esta idea no es nueva, habiendo sido emitida por el Sr. Sempere y Miquel hace ya algunos años, pues la verdad es que se ocurre á cuantos visitan los monumentos de Menorca animados de algún interés arqueológico.

Algunos grupos hay que en reducido espacio de terreno comprenden talayotes, altares, meulines y habitaciones megalíticas, con lo cual se comprende que fácilmente podrían aislarse y ponerlos al abrigo de todo deterioro intencionado y de toda causa natural de ruina.

Cuando aparecen en la Gaceta todos los días resoluciones del Gobierno para poner bajo la custodia del Estado muchos monumentos arquitectónicos, todos ellos seguramente muy interesantes para la historia del arte y muy dignos de ser declarados monumentos nacionales, pero que por pertenecer á épocas perfectamente conocidas en nada pueden contribuir á esclarecer la Historia patria; ¿no estaría mucho más justificado el detener la ruina de los monu-

(1) Llámanse naveta á una construcción en forma de barco invertido con la quilla hacia arriba.

mentos primitivos de las Baleares que se relacionan con épocas prehistóricas, cuando algunos de ellos no pueden estudiarse en ningún otro lugar conocido y una vez desaparecidos ó arruinados no podrán ser sustituidos por el celo ni la diligencia de los arqueólogos más eruditos?

Y no se crea que se trata de una empresa difícil y costosa, nada me os que eso; los monumentos en cuestión son de construcción tosca y elemental, estando formados por piedras, en general de gran tamaño, colocadas en seco; con lo cual se comprende que una vez puestos en orden bastarían algunos centenares de pesetas anuales para conservarlos y evitar su ruina; mientras que muchos de los monumentos que se ponen bajo la tutela del Estado llevan aparejados cuantiosos gastos para restaurarlos y atender despues debidamente á su conservación.

Esta idea recibiría su natural complemento si se dispusiera el estudio de estos monumentos desde los puntos de vista arquitectónico y etnográfico, investigando detenidamente su estructura y su situación, comparándolos con las construcciones primitivas de otros países, practicando excavaciones que tal vez darían á conocer el objeto para que fueron levantados, mas esto es para nosotros una cuestión relativamente secundaria; lo que importa, lo que aparece en nuestro concepto como urgente es detener su inevitable ruina, con el objeto de que sean posibles en lo porvenir las investigaciones arqueológicas sobre restos de edades tan remotas apenas hay medios de estudiar ni conocer.

Al reproducir deas por otros vertidas nos guía otro móvil que llamar sobre ellas la atención de quien pueda realizarlas, con lo cual se presentaría seguramente un servicio muy señalado á la causa siempre simpática, de la cultura nacional.—E.

Palma Mayo 1886.

Ya lo saben nuestros lectores: los talayotes y demas construcciones antiguas de Menorca, monumentos interesantísimos del arte antiguo, algunos de ellos sin ejemplar en parte alguna, y objeto de la mas constante investigación científica, serán en breve un monton de ruinas sino se acude con solicito interés á su conservación.

En la actualidad no existe Comision de monumentos históricos y artísticos que se cuide con inteligencia de la restauración y conservación de los de esta Isla; por consecuencia no nos resta hacer mas por hoy, que imitar el laudable ejemplo del señor Estada, quien contuvo á su costa, la inminente ruina del mas interesante de nuestros antiguos monumentos.

Hace algunos días D. Juan Picornell pidió permiso para dar un baile público en un tablado que al efecto levantaría dentro del paseo de Isabel II. El Teniente de Alcalde, Sr. Sintes Saura, se lo concedió para alzarle á uno de los lados de dicho paseo. Llega el sábado y el señor Picornell empieza á construirle en el mismo.

Enterado del hecho el Sr. Sintes Saura, ordenó que acto seguido se destruyese la obra comenzada.

Así se hizo; pero más tarde se volvió á empezarla dentro del paseo referido. Apresurose el Sr. Sintes Saura á reiterar su anterior mandato, el cual se negó á cumplir el Sr. Picornell, alegando que tenía orden del Sr. Alcalde para levantar el tablado donde lo estaba levantando. En vista de semejante respuesta, celebraron una conferencia los Sres. Vinent y Sintes Saura. Expuso el último, que hallándose encargado de los paseos, creía de su incumbencia el impedir que adelantase la construcción del tablado en el de Isabel II. El Sr. Alcalde parece que no quiso atenderle y maatuvo su orden de que siguiese en su tarea el Sr. Picornell.

Y vino el conflicto.

El Sr. Sintes Saura creyó lastimada su dignidad y presentó la dimisión de la Tenencia de Alcalde que desempeñaba.

Tenemos, pues, una vara vacante, sin contar el bastoncito que segun se dice traen como una reliquia en el bolsillo los señores Tenientes.

El hecho es grave por el precedente que establece.

El Ayuntamiento encarga de un ramo de policia á uno de sus dignos individuos; el Teniente desempeña con celo su cometido; impide que se obstruya un paseo público con un tablado; pero sus disposiciones acertadas son letra muerta. Viene el Alcalde é impone la construcción del adehesio.

Ordeno y mando... y punto en boea.

¡Esto se llama energía!

Ha hecho bien, perfectamente bien el Sr. Sintes Saura en devolver la vara y demás apéndices de la Tenencia, que tan para poco le servían, desde el momento que el Sr. Alcalde anulaba las acertadas disposiciones que él había tomado, mirando por la comodidad del público y por el buen gusto.

¿Quién recogerá la herencia del Sr. Sintes Saura?

Por lo que hace á las varas, no hemos oído ningún nombre.

Para cuidarse de los paseos, suena el del Teniente Sr. Sariego.

Sentiremos que la noticia no se confirme.

Porque el Sr. Sariego mira con cariño y celo incomparables las obras públicas.

Y muy especialmente lo sentiremos, recordando que á la iniciativa del Sr. Sariego se debió aquél célebre monumento, (*clapé* según unos, abrevadero según otros) que mano atrevida y enemiga del arte destruyó á favor de las tinieblas nocturnas.

¡Aquello si que era una obra portentosa! Como quien dice la novena maravilla!

Por eso desde entonces el Sr. Sariego es nuestro candidato para Alcalde.

La gente que concurrió ayer tarde al paseo de Isabel II fué muy numerosa.

Y todo el mundo á una voz se quejaba por haberse permitido levantar en lo más céntrico del paseo aquel armatoste en que bailó la infantil compañía del Sr. Picornell.

Muchos preguntaban si estábamos en San Cristóbal.

Porque nadie comprendía, salvo el señor Alcalde, que en una ciudad de la importancia de Mahón, se incurriese en semejante infracción del buen gusto.

Nadie alcanzaba que al capricho de una compañía de baile, se hubiese puesto la comodidad del público.

Pero lo hecho no tenía remedio.

Hubimos de pasar por ver partido en dos, y no por gala, el magnífico paseo.

Junto al tablado se agrupó una masa humana impenetrable, formada en su mayor parte por chiquillos.

Lo cual basta para comprender lo que sería *aquello*.

Casi una epidemia.

Las señoritas no encontraron sillas en que sentarse.

Y tuvieron que poner sus galas sobre los bancos de piedra, á riesgo de echárselas á perder.

Y, para mayor consuelo y regalo, no vieron el baile más que los que habían tomado asiento en torno del tablado un poco antes de salir el sol.

Los que no madrugamos, el noventa por ciento, fuimos condenados á murmurar del Municipio.

De vez en cuando se veía alguna pirueta.

Tuvo el baile un fin magnífico. Figúrense ustedes que los chiquillos que se habían apoderado del real de la fiesta, no bien hubo concluido se alzaron con el santo.

El santo era el armatoste, cuyos adornos llevaron aquéllos en triunfo por el paseo, acosados de cerca por el airado guarda.

Consolémonos: en cambio de baile, vimos la parodia de la retirada de los diez mil, dirigida por un Xenofonte en embrión. Como el hecho se repita, podremos decir que hemos llegado á la cumbre del progreso.

Ó á lo cursi de lo cursi.

Ayer noche asistimos á la reunion de confianza, con que nuestro querido amigo y paisano D. Pedro Landino, obsequió á sus más íntimos amigos en señal de despedida, pues dentro de breves días regresará á México, donde tiene sus intereses.

Ausente hace veinte y cuatro años de esta Ciudad, de la que se separó siendo ocasion de oírle al piano, sabiendo solo que poseía vastos conocimientos como compositor y que era un gran pianista, por las numerosas producciones que lleva publicadas y por los grandes elogios que la prensa extranjera le ha dedicado.

Pero anoche tuvimos el gusto de apreciar lo merecido del juicio que dicha prensa ha formado de las sobresalientes cualidades del Sr. Landino, por haber tenido la amabilidad de hacernos oír algunas piezas de gran concierto compuestas por él, en las que vimos hermanadas la expresion y una admirable facilidad de ejecucion con una inteligencia profunda de las grandes dificultades del piano.

Escusamos consignar los espontáneos

aplausos y la admiracion que el Sr. Landino arrancó á la inteligente reunion de sus amigos, que conservarán eterno y gratísimo recuerdo de la velada con que les ha obsequiado.

Desde las columnas de nuestra humilde publicacion enviamos al Sr. Landino nuestros más sinceros y entusiastas plácemes; y á su anciana señora madre y cariñosa familia la más cordial enhorabuena por los esclarecidos méritos que como pianista y compositor adornan á nuestro amigo.

Esta noche el Sr. Landino y su amable esposa darán una reunion de despedida á las señoras de su más íntima confianza.

Desde el sábado se encuentra descubierta una alcantarilla en la calle de Isabel segunda.

Eso de que exista un pozo abierto en lo más céntrico de Mahón, no sería para sentir si no pudiese conducirnos mas que al disgusto de que algun individuo de la comision de empedrados tropezase, cayese y desapareciese, como por tramoya.

Porque los que tienen la culpa del descuido, es muy justo que saquen el fruto que produzca.

Pero como la víctima acaso sea algun vecino, comprendemos las quejas de los de dicha calle y del público en general, harto convencido de que el Municipio hace más de lo que puede, como dijo el otro.

Y dijo bien. Pues el Ayuntamiento invierte los fondos en las calles de S. Manuel, del Pino, y otras no ménos céntricas y concurridas, dejando en triste abandono las de las Moreras, Isabel segunda y demás situadas á extramuros de la poblacion.

Se encuentran en esta ciudad procedente de Ciudadela el Sr. Baron de Lluriach y el acreditado facultativo D. Joaquin Comellas.

Con extraordinaria concurrencia se celebró ayer en S. Cristóbal la fiesta cívica religiosa, sin que ocurriera el menor percance ni desmán.

En esta plaza ha pasado hoy la revista D. Aurelio Garay médico del primer batallon de Filipinas que llegó el jueves último.

El Médico del batallon de artillería de guarnicion en esta ciudad D. Enrique Martí ha sido destinado de Médico mayor á la isla de Cuba.

Mañana á las ocho de ella saldrá directamente para Argel el vapor «Puerto-Mahón».

Como dijimos en nuestro anterior número hoy ha tenido lugar la revista de comisario.

Estuvieron muy desanimadas las carreras que se verificaron ayer tarde en Villa-Cárlos. Las únicas que llamaron algo la atencion, fueron las de potros y caballos, en las cuales salió vencedor el potro de don Cristóbal Acosta.

No contentos los chiquillos con haber lucido su *habilidad* en el Paseo de Isabel segunda, se entretuvieron en arrojar á un perro desde una ventana á la calle, fracturándole una pierna.

Es inútil que llamemos la atencion de la Autoridad. Sabemos que es tiempo perdido y esperamos mejores dias para ver complacidos los justos deseos del público.

Eal niños, adelante!

Llueve sobre mojado. Esta tarde se ha dado una concerrada en la calle de Cifuentes, en obsequio de un viudo que habia contraído segundas nupcias. Atendida la indiferencia con que la Autoridad mira esas demostraciones de cariño, creemos que por la noche se repetirá el espectáculo.

El aventajado joven D. Pedro Riudavets abrirá en Setiembre próximo clases de dibujo y pintura. Conocidos como son los méritos de nuestro paisano, le auguramos un brillante resultado.

En reemplazo de D. Antonio Ferrer y Aledo que ha dimitido el cargo de Médico higienista de esta Ciudad, hasido nombrado D. Antonio Cardona. Damos la enhorabuena á nuestro querido amigo.

En el vapor-correo *Nuevo-Mahónés* salió para Palma el Sr. Gobernador civil de la provincia, D. Arturo Madrid-Davila, y para Barcelona D. Teodoro Baró, Director general de Beneficencia y Sanidad.

A causa del desorden que reinaba en el paseo de Isabel segunda, la música del Regimiento de Filipinas no pudo ser escuchada con la atencion de costumbre.

## TELÉGRAMAS

DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 31.—9 n.

En el Consejo de Ministros de esta tarde se ha deliberado acerca de la dimision del Sr. Camacho. La cuestion se resolverá en la Granja. Por más que circulan varios nombres para reemplazarle, todavía no hay ninguno que pueda considerarse seguro.

Madrid 31.—9 45 n.

Es objeto de muchos comentarios la circular del Sr. Fiscal del Tribunal Supremo declarando ilegales los gritos en favor de las formas de gobierno no existentes.

4 p. 59'65.

Madrid 31.—11'30 n.

Confirma «El Correo» la opinion más general de que la crisis alcanzará únicamente al Sr. Camacho, caso de insistir en la dimision.

Ignórase si D. Venancio Gonzales pasará á Hacienda y entrará en Gobernacion el Sr. Gamazo.

Madrid 31.—11'35 n.

Se califica de extravagancia la insinuacion de «El Resumen» de que pudiera venir de la Granja el general Martinez Campos presidiendo el Consejo de ministros.

Madrid 1.—10'30 m.

«La Gaceta» publica un Decreto modificando el Reglamento del Cuerpo de empleados de Aduanas y una Real Orden aclarando los deberes de los Ayuntamientos en el cumplimiento de la Ley de reemplazos.

El Sr. Camacho no marcha á la Granja.

San Ildefonso 1.—12 t.

Se dice que en el caso de pasar al Ministerio de Hacienda el Sr. Gonzales, entrará el Sr. Gamazo en Gobernacion y los Sres. Gullon ó Leon y Castillo en Ultramar.—*Mencheta*.

San Ildefonso 1.—12'20 t.

Es indudable que la crisis se reduce á la salida del Ministerio del Sr. Camacho. Completará el Gabinete un individuo del centro liberal.

Si saliera también el Sr. Montero Rios, probablemente entraria en Ultramar D. Victor Balaguer, en cuyo caso el Sr. Gamazo pasaria al Ministerio de la Gobernacion.—*Mencheta*.

San Ildefonso 1.—12'50 t.

Aquí ha producido gran sorpresa el término del planteamiento de la crisis.

Se sabe que no vendrá el Sr. Camacho.

Piensan muchos que la crisis no se concretará á la salida del Ministerio del Sr. Camacho.—*Mencheta*.

San Ildefonso 1.—2'30 t.

Es falso que la estancia del General Martinez Campos en la Granja tenga relacion con la política. A fin de evitar comentarios ha salido para Madrid, acompañado del Duque de Tetuan.—*Mencheta*.

Madrid 1.—3'30 t.

Han conferenciado los señores Sagasta y Camacho, ocupándose en el nombramiento de algunos empleados de Hacienda.

También conferenciaron extensamente los Sres. Balaguer y Montero Rios.

Es seguro que éste continuará en el ministerio de Fomento, pero si por cualquier incidente imprevisto dejase la cartera, le sustituirá el Sr. Balaguer.

San Ildefonso 1.—4 t.

Los señores general Martinez

Campos y Duque de Tetuan han marchado á Madrid, aprovechando la silla de posta del Presidente del Senado, Sr. Marqués de la Habana.

La Archiduquesa Isabel, madre de S. M. la Reina Regente, se queda en la Granja. Ha diferido su salida por algun tiempo, accediendo á los deseos de su augusta hija.—*Mencheta*.

Madrid 1.—6 30 t.

Todos los ministros, excepto el señor Camacho, han salido para la Granja.

Se dijo en el anden que D. Venancio Gonzalez entraria en Hacienda, encargándose interinamente del ministerio de la Gobernacion el Presidente del Consejo.

Más adelante será nombrado para desempeñar la cartera de Gobernacion el Sr. Albareda, embajador de España en Paris.

San Ildefonso 1.—5 t.

Ha fallecido el ex-Director general de Aduanas Sr. Castañon.

Se tiene por seguro que D. Venancio Gonzalez pasará al ministerio de Hacienda.

Es todavía dudoso quien entrará en Gobernacion.—*Mencheta*.

San Ildefonso 1.—10 n.

Han llegado todos los ministros, menos el Sr. Camacho.

Algunos ministros oponen dificultades al proyecto de que el Sr. Gonzalez se encargue del Ministerio de Hacienda y el Sr. Sagasta del de la Gobernacion hasta Octubre.—*Mencheta*.

Madrid 2.—1'15 mda.

Han regresado los Sres Martinez Campos y Duque de Tetuan.

«El Dia» cree prematura la crisis y confirma las noticias telegrafadas.

El dia cinco empezarán las elecciones en Francia.

Bolsin, 59'75.

San Ildefonso 2.—8'50 m.

Anoche celebraron una conferencia que duró dos horas el Sr. Sagasta y S. M. la Reina Regente la que siente mucho la salida del Sr. Camacho del Ministerio.

A las diez de esta mañana se reunirán los Ministros y á las dos de la tarde se celebrará Consejo que presidirá S. M. la Reina.—*Mencheta*.

Madrid 2.—10 45, m.

Grande agitacion en Irlanda.

Han ocurrido desórdenes en Belfast habiendo tenido necesidad la policia de hacer fuego contra la muchedumbre resultando un muerto y muchos heridos.

Las elecciones de Consejeros en Francia se verifican con mucho orden, creyendo que los republicanos conservadores llevan ventaja.

Madrid 2.—11 m.

El Ministro de la Gobernacion ha comunicado telegraficamente instrucciones á las Autoridades de Catalunya en donde se han tomado precauciones con motivo del meeting que se ha de celebrar y al que asistirán los Sres. Salmeron y Portuondo.

Los periódicos «La Iberia» y «Opinion» censuran la circular publicada por el Sr. Fiscal del Tribunal Supremo por creerla antiliberal.

San Ildefonso.—2 11 m.

Los Sres. Moret y Gamazo insisten en la negativa de encargarse del Ministerio de la Gobernacion y la conveniencia de que se encargue el señor Sagasta hasta la vispera de abrirse de nuevo el Parlamento.—*Mencheta*.

Madrid 2.—4 t.

4 p. Interior. . . . . 59'650

4 p. amortizable. . . . . 76'400

B Hipotecarios de Cuba. 92'550

COMPañIA UNIVERSAL DEL CANAL INTEROCEÁNICO

DE PANAMA

PRESIDENTE-DIRECTOR: M. FERDINAND DE LESSEPS

SUSCRICION PUBLICA

A 500,000 OBLIGACIONES NUEVAS  
EMITIDAS A 450 FRANCOS

Produciendo 30 francos al año pagaderos trimestralmente los dias 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año  
Reembolsables á 1.000 Francos en 42 años por sorteos cada dos meses (seis sorteos al año)

El primer sorteo se verificará el 15 de Octubre de 1886 y tomarán parte en él todas las obligaciones de la presente emision

**DESDE EL PRIMER AÑO SE REEMBOLSAN SEIS MIL OBLIGACIONES, SEAN MIL OBLIGACIONES EN CADA**  
Sorteo; el número de Obligaciones reembolsadas se aumentan progresivamente en cada uno de los siguientes años hasta quedar finalizada la operacion.

PRECIO DE EMISION PAGADERO COMO SIGUE:

	Líquido para entregar
30 francos al suscribirse.	30 francos.
70 » á la reparticion (contra entrega del título provisional).	70 »
100 » del 10 al 15 Octubre 1886, con deducción de los intereses adquiridos	99 16 »
100 » del 10 al 15 Diciembre 1886.	98 23 »
100 » del 10 al 15 Febrero 1887.	97 29 »
50 » del 10 al 15 Mayo 1887, contra entrega del título definitivo con el cupon para vencer el 15 de Agosto 1887, con deducción de los intereses adquiridos.	44 48 »
450 francos.	Líquido á pagar. 439 16 »

Durante el período de los pagos se tendrá en cuenta á los suscritores, sobre el importe de las cantidades entregadas y en deducción de sus entregas, un interés de 6 por 100 al año.

Los suscritores quedan, en cualquier época, á partir de la reparticion, facultados para anticipar la totalidad de los pagos con bonificacion de intereses al tipo de 6 por 100 al año.

Los que se aprovechen de dicha facultad, en el momento de la reparticion, gozarán de una bonificacion de 5 fr. y recibirán un Título definitivo con cupon de fcs. 7'50 que vencerá el 15 de noviembre de 1886.

La presente emision se hace por virtud del acuerdo de la Junta general de 29 de julio de 1885.

LA SUSCRICION SE ABRIRÁ EL MARTES 3 AGOSTO DE 1886

En Mahon se suscriben en casa de los Sres. Ladiço Hermanos

CONDICIONES GENERALES DE LA SUSCRICION

Los títulos provisionales adjudicados á los suscritores despues de la reparticion, serán al portador. Se entregarán por la caja donde se haya verificado la suscripcion.

Los pagos sucesivos á valer sobre las obligaciones provisionales, se recibirán en el domicilio de la Compañía y en las cajas de las sociedades de crédito designadas. En Madrid, en las cajas de la agencia del CRÉDIT LYONNAIS, corresponsal de la Compañía.

Despues de liberadas se canjearán las obligaciones provisionales por obligaciones definitivas, las que podrán ser entregadas sin que haya conformidad de número con los títulos provisionales.

Los títulos llamados al reembolso tendrán derecho al importe de los cupones vencidos á la fecha del reembolso.

Los títulos provisionales sobre los que no se hubieran efectuado los pagos exigibles, estarán obligados al pago de un interés de demora de 6 por 100, y perderán todo derecho al premio de reembolso; podrán ser vendidos en Bolsa de París, sin previo

aviso, un mes despues de vencido el plazo devengado por cuenta y riesgo y á espensas de los morosos.

Los títulos definitivos serán provistos de cupones trimestrales de 7 frs. 50, venciendo en 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre, pagaderos en el domicilio de la Compañía, en París, y en el de sus corresponsales en Francia y en el extranjero.

Los sorteos se verificarán cada año, los dias 15 de febrero, 15 de abril, 15 de junio, 15 de agosto, 15 de octubre y 15 de diciembre; el reembolso de los títulos que hayan salido se efectuará el día 15 del mes posterior al del sorteo; las obligaciones provisionales serán reembolsadas con deducción de los plazos que estén en descubierto.

El cuadro de amortizacion determinará el número mínimo de las obligaciones reembolsables en cada sorteo, reservándose no obstante la Compañía el derecho de aumentar este número.

Las formalidades necesarias para la admision de las obligaciones en la cotizacion oficial, se llenarán inmediatamente despues de cerrada la suscripcion.

Seccion comercial

Barcelona 31.—5'25 t.	
4 por ciento int.	59'600
4 por ciento Exterior.	60'570
4 por ciento amortizable.	76'500
B. H. de Cuba.	92'500
B. Hispano Colonial.	39'360
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña.	00'000
F. C. de Barcelona á Francia	31'500
F.C. del N. de España	00'000
Orenses	10'120
F. C. Tarrag. B. y Francia.	59'850

F. C. de Medina a O. y Vigo.	32'000
Id. Almansa.	64'250
Id. Norte.	00'000
Carpetas liberadas.	84'350

BOLSIN

Barcelona l.—10'20 noche.	
4 p. Interior	19'700
4 p. Exterior.	60'600

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.  
Nuestra Señora de los Angeles y S. Alfonso María de Liguorio obispo, doctor y cfr.  
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de la Purísima en S. Francisco.

Santo de mañana

la Invenccion de S. Estéban proto-mártir.

Movimiento del Puerto.

Entrados

El 1º.—De Nueva-Orleans Barca «Josefa Ferosa» Cap. D. Francisco Amigó con 18 trips. y algodón.

Despachados

El 2º.—Para Argel vapor «Puerto-Mahon» Cap. D. José Pons con 20 trips. 50 pas. y efectos.

Para Barcelona Corbeta «Resuelta» Cap. D. Pelayo Grau con 13 trips. y efectos.

ARVEJONES (á) Fesulí

Se halla en venta de superior calidad de este año al precio de 16 pesetas cuartera la de Mahon y la de Barcelona á 15 pesetas. Rampa Abundancia 9.—Juan Benejam (á) Benastrá.

PARA ALQUILAR

Lo están los altos de la casa n.º 152 de la calle del Arraval. Dirigirse á su dueño en la misma calle n.º 49.

PARA ALQUILAR

Almacenes apropiado para granos y otros artículos de comercio, en el muelle de esta Ciudad. En esta imprenta informarán.